



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0162 / 2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **VIII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 25 de abril de 2019, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, en relación al **siniestro del “Mercado Municipal de Pozo Almonte”**, aprobar lo siguiente:

1.- Apoyar y comprometer recursos FNDR para una iniciativa de financiamiento conjunto con recursos SUBDERE, para la construcción del nuevo Mercado Municipal de Pozo Almonte, en la medida que dicha iniciativa sea presentada al Consejo Regional.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes: votaron a favor: Doña Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Alberto Martínez Quezada; Rubén Berríos Camilo; Pablo Zambra Venegas; Rubén López Parada; Felipe Rojas Andrade; Iván Pérez Valencia; Javier Yaryes Silva; Lautaro Lobos Lara; Pedro Cisternas Flores; y José Miguel Carvajal Gallardo.

No se registra el voto de los Consejeros Regionales: Sres. José Lagos Cosgrove y Eduardo Mamani Mamani, por estar fuera de la sala al momento de la votación.

No se registra el voto del Consejero Regional: Sr. Jorge Zavala Valenzuela, por estar ausente.

Conforme. - Iquique, 30 de abril de 2019.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA